

Santander prevé destinar más de 6.000 millones a dividendos y recompras de acciones con cargo a 2024

- La presidenta de Santander, Ana Botín, informará a los accionistas en la junta de hoy que el banco espera obtener un retorno sobre el capital tangible (RoTE) del 16% en el primer trimestre, anualizando el impacto del impuesto a la banca en España, registrado íntegramente en enero de 2024.
- Botín dirá: *"Tengo gran confianza en cerrar un 2024 bastante mejor que el 2023, que ya fue un gran año, y en que cumpliremos nuestros objetivos del ejercicio. En ese caso, el banco tiene previsto destinar más de 6.000 millones de euros en dividendos en efectivo y recompras de acciones con cargo a los resultados de 2024¹".*

Madrid, 22 de marzo de 2024 - NOTA DE PRENSA

La presidenta de Banco Santander, Ana Botín, anunciará en la junta general de accionistas de la entidad, que se celebra hoy en Boadilla del Monte (Madrid), que Santander va camino de cumplir con los objetivos de 2024. En ese caso, el banco tiene previsto destinar más de 6.000 millones de euros en dividendos en efectivo y recompras de acciones con cargo a los resultados de 2024, de acuerdo con su política de remuneración al accionista¹. El año pasado, el banco logró resultados récord, lo que permitió destinar a los accionistas (dividendos en efectivo y recompras) el importe récord de 5.500 millones de euros.

Sobre los resultados del banco en el inicio de año, **Ana Botín dirá:**

"2024 ha comenzado con una excelente dinámica de negocio y resultados. Seguimos creciendo en clientes (+2 millones), y gracias a ello nuestros ingresos crecerán alrededor del 9% interanual (en euros corrientes) en el primer trimestre. Los costes llevan ya tres trimestres planos y esto, junto con el impacto en costes e ingresos de la transformación en curso, permiten una mejora continua de la ratio de eficiencia, hasta el 42,7% que esperamos cerrar en el primer trimestre.

El coste del riesgo estará en línea con nuestras previsiones para el año gracias a una mejora en Europa, neutralizada por el impacto del crecimiento de la cartera en Latinoamérica, y la esperada normalización en el negocio de Consumer. La ratio de capital sigue por encima del 12%, en línea con el objetivo de 2024.

Tenemos muchos motores de crecimiento en el grupo. Esperamos que nuestro negocio de Retail, por ejemplo, alcance un retorno sobre el capital tangible (RoTE) superior al 16% en el primer trimestre, anualizando el impacto del impuesto a la banca en España, registrado íntegramente en enero de 2024, gracias al buen comportamiento de Sudamérica y España. El negocio de Consumer aumentará el margen neto alrededor del 6%, impulsado principalmente por la fortaleza del negocio en Europa.

Esto nos permite llegar a un RoTE para el grupo del 16% ya en el primer trimestre, anualizando el impacto del impuesto a la banca en España, y con un crecimiento esperado del TNAV más el dividendo por acción por encima del 13% interanual, con datos de hoy.

¹ La política de remuneración al accionista del banco es distribuir aproximadamente el 50% del beneficio neto atribuido del grupo (excluyendo impactos sin efecto en caja ni efecto directo en ratios de capital), distribuido aproximadamente a partes iguales en dividendos en efectivo y recompras de acciones. La aplicación de esta política está sujeta a futuras decisiones internas y aprobaciones regulatorias.

Tengo gran confianza en cerrar un 2024 bastante mejor que el 2023, que ya fue un gran año, y en que cumpliremos nuestros objetivos del ejercicio. En ese caso, el banco tiene previsto destinar más de 6.000 millones de euros en dividendos en efectivo y recompras de acciones con cargo a los resultados de 2024².

Avance estratégico

Botín también destacará los avances del banco en su transformación gracias a las inversiones para el crecimiento futuro: *"Solo unos pocos tienen una combinación única de escala local y global, y diversificación. Esta es una gran ventaja competitiva hoy, y en años venideros irá a más. Los modelos de negocio y objetivos comunes en los negocios de Retail y Consumer, que representan el 65% del grupo, nos permitirá crecer más en clientes e ingresos y cambiar de manera estructural nuestra base de costes, lo que mejora la rentabilidad.*

Nuestra estrategia es ofrecer precios competitivos, un servicio excelente y ser un banco en el que se pueda confiar. Para el cliente de banca minorista, el más numeroso, estamos llevando a cabo una transformación global para convertirnos en un banco digital con sucursales. Combinar lo mejor de un banco digital con nuestra red de oficinas y presencia local para asesorar y apoyar mejor a nuestros clientes. Una oferta de productos, digital y personal, sencilla y atractiva, que ofrezca la mejor experiencia a nuestros clientes."

10 años de crecimiento consistente

En 2024 se cumple el décimo aniversario de Ana Botín como presidenta de Santander. Desde 2013, el banco casi ha triplicado los beneficios, mejorado el RoTE un 50%, y multiplicado por siete el importe destinado a los accionistas (dividendos en efectivo y recompras de acciones). En este periodo, el banco también ha aumentado en casi 60 millones el número de clientes, y reforzado el capital CET1 con más de 30.000 millones de euros.

Sobre la última década, Botín dirá: *"Estoy muy orgullosa de mi equipo, en todo el mundo, y de lo que hemos conseguido juntos; y también de lo que nos espera hacia adelante y su convicción de la meta a alcanzar. Mi visión y mi responsabilidad, el primer día y en los próximos años, es llevar al Santander a ser uno de los bancos que lideren la transformación del sector financiero, al tiempo que seguimos mejorando cada año la rentabilidad y el valor creado para los accionistas".*

² Ver nota al pie 1.

Información importante

Indicadores financieros no-NIIF y medidas alternativas de rendimiento

Además de la información financiera preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y derivada de nuestros estados financieros, este documento incluye ciertas medidas alternativas del rendimiento (MAR), según se definen en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015, así como ciertos indicadores financieros no-NIIF. Las medidas financieras contenidas en este documento que se consideran MAR e indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información financiera de Grupo Santander, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y no han sido auditadas ni revisadas por nuestros auditores. Utilizamos estas MAR e indicadores financieros no-NIIF para planificar, supervisar y evaluar nuestro desempeño. Consideramos que estas MAR e indicadores financieros no-NIIF son útiles para facilitar al equipo gestor y a los inversores la comparación del desempeño operativo entre periodos. Las MAR que utilizamos se presentan, a menos que se especifique lo contrario, sobre una base de tipo de cambio constante, que se calcula ajustando los datos reportados del período comparativo por los efectos de las diferencias de conversión de moneda extranjera, que distorsionan las comparaciones entre periodos. No obstante, estas MAR e indicadores financieros no-NIIF tienen la consideración de información complementaria y no pretenden sustituir las medidas NIIF. Además, otras compañías, incluidas algunas de nuestro sector, pueden calcular tales medidas de forma diferente, lo que reduce su utilidad con fines comparativos. Para obtener mayor información sobre las MAR y los indicadores financieros no-NIIF utilizados, incluida su definición o una conciliación entre los indicadores de gestión aplicables y la información financiera presentada en los estados financieros consolidados preparados según las NIIF, se debe consultar el Informe Anual de 2023 en el Form 20-F, presentado en la U.S. Securities and Exchange Commission (la "SEC") el 21 de febrero de 2024 (<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informacion-sobre-resultados-semestrales-y-anales-suministrada-a-la-sec/2024/sec-2023-annual-20-f-2023-disponible-solo-en-ingles-es.pdf>), así como la sección Medidas Alternativas de Rendimiento del Informe Anual de 2023 de Banco Santander, S.A. ("Santander"), publicado el 19 de febrero de 2024 (<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informe-financiero-anual/2023/ifa-2023-informe-financiero-anual-consolidado-es.pdf>). Las medidas ordinarias, que se incluyen en este documento, son medidas no-NIIF.

Los negocios incluidos en cada uno de nuestros segmentos geográficos y los principios de contabilidad bajo los cuales se presentan sus resultados aquí pueden diferir de los negocios incluidos y los principios contables locales aplicables en nuestras filiales en dichas geografías. En consecuencia, los resultados de las operaciones y tendencias mostradas para nuestros segmentos geográficos pueden diferir materialmente de los de dichas filiales.

Previsiones y estimaciones

Santander advierte de que este documento contiene manifestaciones que pueden considerarse 'manifestaciones sobre previsiones y estimaciones' ('forward-looking statements') según su definición en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Esas manifestaciones se pueden identificar con términos como 'prever', 'proyectar', 'predecir', 'anticipar', 'debería', 'pretender', 'probabilidad', 'riesgo', 'VaR', 'RoRAC', 'RoRWA', 'TNAV', 'objetivo', 'meta', 'estimación', 'futuro', 'compromiso', 'comprometer', 'centrarse', 'empeño' y expresiones similares. Estas manifestaciones se encuentran a lo largo de este documento e incluyen, a título enunciativo pero no limitativo, declaraciones relativas al futuro desarrollo de nuestro negocio, a nuestra política de retribución a los accionistas y a la INF.

Si bien estas manifestaciones sobre previsiones y estimaciones representan nuestro juicio y previsiones futuras respecto a nuestra actividad, la evolución y resultados reales pueden diferir notablemente de los previstos, esperados, proyectados o asumidos en las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones. En concreto, las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones se basen en expectativas actuales y estimaciones futuras sobre las operaciones y negocios de Santander y terceros y abordan asuntos que son inciertos en diversos grados, y que pueden cambiar, incluyendo, pero no limitándose a, (a) expectativas, metas, objetivos y estrategias relacionados con el desempeño medioambiental, social, de seguridad y de gobernanza, incluyendo expectativas sobre la ejecución futura de las estrategias energéticas y climáticas de Santander y de terceros (incluyendo los gobiernos y otras entidades públicas), y las hipótesis y los impactos estimados sobre los negocios de Santander y de terceros relacionados con los mismos; (b) el enfoque, los planes y las expectativas de Santander y de terceros en relación con el uso del carbón y las reducciones de emisiones previstas; que puede verse afectado por intereses en conflicto como la seguridad energética; (c) los cambios en las operaciones o inversiones en virtud de la normativa medioambiental existente o futura; (d) y los cambios en la normativa, los requisitos reglamentarios y las políticas internas, incluidos los relacionados con iniciativas relacionadas con el clima; (e) nuestras propias decisiones y acciones, incluso aquellas que afecten o cambien nuestras prácticas, operaciones, prioridades, estrategias, políticas o procedimientos; y (f) la incertidumbre sobre el alcance de las acciones que el Grupo, los gobiernos u otros puedan tener que emprender para alcanzar los objetivos relacionados con el clima, el medio ambiente y la sociedad, así como sobre la naturaleza cambiante del conocimiento y los estándares y normas industriales y gubernamentales sobre la materia.

Comunicación Corporativa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, planta 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid)
comunicacion@gruposantander.com
www.santander.com - Twitter: @bancosantander

Adicionalmente, los factores importantes mencionados en este documento y otros factores de riesgo, incertidumbres o contingencias detalladas en nuestro último Informe Anual bajo Form 20-F y posteriores Form 6-Ks registrados o presentados ante la SEC, así como otros factores desconocidos o impredecibles, podrían afectar a nuestro rendimiento y resultados futuros y hacer que las situaciones que resulten en el futuro difieran significativamente de aquellas que las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones anticipan, esperan, proyectan o suponen.

Las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones son por tanto aspiraciones, deben considerarse indicativas, preliminares y con fines meramente ilustrativos, se refieren únicamente a la fecha en la que se publica este documento, se basan en el conocimiento, la información y las opiniones disponibles en dicha fecha y están sujetas a cambios sin previo aviso. Santander no está obligado a actualizar o revisar ninguna manifestación sobre previsiones o estimaciones, con independencia de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros o cualquier otra circunstancia, salvo que así lo exija la legislación aplicable. Santander no acepta ninguna responsabilidad en relación con las manifestaciones sobre previsiones y estimaciones salvo en los casos en que no puede limitarse conforme a normas imperativas.

No constituye una oferta de valores

Ni este documento ni la información que contiene constituyen una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores.

El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones respecto al rendimiento histórico o las tasas de crecimiento no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.